

SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO MUNICIPAL EL DIA 10 DE JUNIO DE 2015

ALCALDE EN FUNCIONES

D. Álvaro Parro Betanzos

SECRETARIA

Dña. Miren Josune Urrutia Alonso

INTERVENTORA

Dña. M^a José Cano Cueli

CONCEJALES/AS ASISTENTES

Dña. Garbiñe Santamarina Puente
D. Alfonso Zugasti Gómez
Dña. Miren Iosune Sainz Alejandre
D. Kepa Intxaurre González
D. José M^a Bikandi Ruiz
Dña. Izaskun Cantera Mateos
D. Isaac Fernández Berges
Dña. Basi Rios Rubiales
D. Aitor Llano Lana
Dña. Leire Sainz-Ezkerra Etxegarai
D. Iñaki Arias Gutiérrez

AUSENTES:

Dña. Nerea Abad Merino

En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, siendo las diez horas del día diez de junio de dos mil quince, se reúnen en primera convocatoria los Concejales que se relacionan, con objeto de celebrar sesión extraordinaria a la que se unió el Orden del día.

Asisten a esta sesión el Sr. Alcalde en funciones, la Secretaria y la Interventora de la Corporación, así como los concejales que se relacionan.

I.F.K-C.I.F. P4810400D

San Severino plaza 1 - 48800 Balmaseda - T. 946 800 000 - F. 946 102 053 - ayto@balmaseda.net

www.balmaseda.net



Comprobado que asisten en número suficiente para la válida constitución del Ayuntamiento Pleno, el Sr. Alcalde en funciones declaro abierta la sesión pasándose a examinar los asuntos comprendidos en el orden del día.

1.- APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES 29 DE ABRIL Y 10 DE JUNIO DE 2015.

El Sr. Alcalde en funciones D. Álvaro Parro Betanzos comenta que se trata de aprobar las dos actas que estaban pendientes, la de 29 de abril, que estaba en la documentación previa, y la de hoy que entiende, han tenido tiempo de revisarla.

El Sr. Portavoz de la CLI D. Iñaki Arias Gutiérrez dice que aprueba.

Muestra su agradecimiento a toda la corporación y a todo el equipo que trabaja en el ayuntamiento. Estos cuatro años han sido una experiencia fenomenal, y se lleva buenos recuerdos. Espera y desea que en la próxima corporación haya más colaboración entre concejales, y que la gestión se haga más participativa, porque va en beneficio de la sociedad, y sobre todo del buen ambiente dentro del ayuntamiento.

El Sr. Portavoz de EH Bildu D. Aitor Llano Lana también aprueba.

Aprovecha su turno para dirigirse a aquellos concejales y concejalas que no repiten, y comparte que ha sido una experiencia, a veces más agradable que otras, pero de todos se aprende personalmente. Para aquellos que repiten, a partir del sábado continuarán trabajando, y especialmente quiere agradecer públicamente a su compañera de grupo su apoyo incondicional durante esta legislatura, bihotz bihotzez, mila esker.

El Sr. Portavoz del Grupo Socialista D. Isaac Fernández Berges dice que aprueban las actas, y agradece la colaboración de todos por el trabajo realizado. Se despide de los y las concejalas que no repiten, que ahora tendrán más tiempo libre, ya que ayuntamiento supone trabajo y responsabilidad

En este final de legislatura, han compartido y han podido trabajar y sacar los temas adelante, en la medida que han podido o les ha dejado el equipo de Gobierno, así que agradece el trabajo que han hecho.

I.F.K-C.I.F. P4810400D

San Severino plaza 1 - 48800 Balmaseda - T. 946 800 000 - F. 946 102 053 - ayto@balmaseda.net



También quiere agradecer a su compañera de grupo por su ayuda inestimable y su compañerismo, ha sido una grata experiencia y espera que en el futuro pueda repetir.

El Sr. Alcalde D. Álvaro Parro Betanzos dice que ya hizo los agradecimientos en el pleno ordinario, con lo cual ya constan.

Se procede a la votación:

El Pleno del Ayuntamiento de Balmaseda por unanimidad.

ACUERDA:

La aprobación de las Actas de las sesiones de 29 de abril y 10 de junio de 2015.

El Sr. Alcalde proclama aprobadas las Actas de 29 de abril y 10 de junio de 2015, ordenando su transcripción al correspondiente Libro de Actas, en cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 110.2 del ROF.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las diez horas y diez minutos, el Sr. Alcalde en funciones da por finalizado el acto, levantando la sesión, de todo lo cual yo, como Secretaria, certifico.

VºBº
EL ALCALDE,

La Secretaria,



D. Álvaro Parro Betanzos



Dña. Miren Josune Urrutia Alonso

I.F.K-C.I.F. P4810400D

San Severino plaza 1 - 48800 Balmaseda - T. 946 800 000 - F. 946 102 053 - ayto@balmaseda.net

www.balmaseda.net

